



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recivi original 19 junio 2018

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0186

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 19 DE JUNIO DE 2018

C. MARIAELVIRA CONSUELO GARCIA GUZMAN

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. DULTO

Inhumado el día 16 DE MARZO DE 1998

en la fosa N° 14

Alineamiento "2A"-4-1-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.14010006 EXP.EL DIA 15 DE JULIO DE 2005.

